

IES PABLO PICASSO



1º FPBÁSICA

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

FORMACIÓN PROFESIONAL

Departamento de Orientación

# Índice

---

Índice .....	2
Normativa .....	3
Objetivos .....	4
Competencia General del título	
Competencias profesionales, personales y sociales del Título	
Competencias del Ciclo Formativo	
Objetivos Generales del Módulo Comunicación y Sociedad	
Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación .....	7
Contenidos .....	12
Contenidos Generales.....	12
Contenidos Transversales .....	21
Temporalización.....	22
Competencias Básicas .....	23
Evaluación del Módulo .....	24
Criterios de evaluación generales.....	24
Procedimientos de evaluación.....	26
Criterios de calificación .....	27
Plan de Recuperación del Módulo.....	27
Orientaciones Pedagógicas y Medidas de Atención a la Diversidad.....	28
Materiales y Recursos Didácticos .....	31
Actividades Programadas .....	32
Actividades Complementarias .....	32
Actividades Extraescolares .....	32

## Normativa

---

- **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, de Educación (LOE).** (BOE de 4/05/2006).
- **Ley de Educación de Andalucía 17/2007 de 10 de Diciembre (LEA).** (BOJA de 26/12/2007).
- **Orden de 29 de septiembre de 2010,** por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Decreto 436/2008, de 2 de septiembre,** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
- **Orden de 31 de julio de 2001,** por la que se regula la fase de Formación en Centros de Trabajo para alumnos y alumnas de Formación Profesional Específica y Artes Aplicadas y Diseño.
- **Decreto 327/2010, de 13 de julio,** por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA 16-07-2010).
- **ORDEN de 20 de agosto de 2010,** por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado. (BOJA 30-08-2010).
- **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre,** para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE). (BOE 10-12-13).
- **Real Decreto 127/2014 de 28 de febrero** por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- **Decreto 135/2016 de 26 de julio** por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía.
- **Orden de 8 de noviembre de 2016,** por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos.

# Objetivos

---

## Competencia general del título

---

La competencia general del título consiste en tapizar muebles, entelar superficies y confeccionar cortinas, cojines, fundas y otros elementos de decoración, cortando, marcando y ensamblando los materiales, optimizando su aprovechamiento y consiguiendo productos con la estética y acabado requerido, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y **comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana**, así como en alguna lengua extranjera.

## Competencias profesionales, personales y sociales del título

---

Las Competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título en relación al módulo de Comunicación y Sociedad son las que se relacionan a continuación:

- l) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- m) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- n) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana.

o) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

Y de forma coordinada con los otros módulos profesionales:

r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

u) Actuar con ánimo emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

## Objetivos generales del ciclo formativo

---

La formación de este módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

m) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

n) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respecto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

ñ) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

p) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

q) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

Y de forma coordinada con los otros módulos profesionales:

- s) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en si mismo la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- t) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuado con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- u) Usar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## Objetivos generales del módulo

---

- a. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a las demás personas y cooperando con ellas, actuando con tolerancia y respeto, para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- b. Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- c. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- d. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- e. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

- f. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- g. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- h. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- i. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- j. Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- k. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación

---

- 1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.
  - a. Realización de actividades grupales
  - b. Se han realizado actividades de cohesión grupal.
  - c. Realización de análisis de la puesta en marcha del trabajo cooperativo: procedimientos, dificultades, estrategias, normas, etc.
  - d. Realización de procedimientos para la resolución de conflictos.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.
  - a. Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
  - b. Se han distinguido fuentes fiables de las que no lo son.
  - c. Se han seleccionado las informaciones relevantes con sentido crítico.
  - d. Se ha usado internet con autonomía y responsabilidad.
  - e. Se han manejado programas informáticos adecuados a las tareas requeridas.
  
3. Comprende las características del entorno inmediato diferenciando las mismas en función del contexto urbano o rural en el que se encuentra el individuo y valorando la importancia de su conservación.
  - a. Se han comparado los rasgos físicos más destacados del entorno que le rodea (relieve, clima, paisaje, etc.) estableciendo medidas de conservación del medio.
  - b. Se han establecidos las diferencias entre un entorno rural y otro urbano identificando y explicando el impacto de la acción humana y aportando medidas para limitar los efectos negativos.
  - c. Se ha analizado el crecimiento de las áreas urbanas tanto en el tiempo como en el espacio.
  - d. Se han analizado los principales sistemas de explotación agraria existentes en la comunidad autónoma andaluza identificando las principales políticas agrarias comunitarias en la región buscando dicha información a partir de la página web de la Unión Europea.
  - e. Se han analizado las principales características del sector industrial de Andalucía, así como su organización empresarial y su localización.
  - f. Se ha investigado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias y su importancia en el medio que rodea nuestra localidad, utilizando la observación e interpretación de documentos e imágenes.
  
4. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua, desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.



- a. Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
  - b. Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
  - c. Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
  - d. Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparando sus principales características.
  - e. Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
  - f. Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
  - g. Se ha analizado la pervivencia en la península ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
  - h. Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
  - i. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
5. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.
- a. Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio fuera de Europa y las características más significativas de las sociedades medievales.

- b. Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
  - c. Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
  - d. Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
  - e. Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
  - f. Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
  - g. Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
  - h. Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
  - i. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.
6. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.
- a. Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
  - b. Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
  - c. Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
  - d. Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y

revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.

- e. Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
7. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.
- a. Se han valorado y analizado las características principales de los tipos de textos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
  - b. Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
  - c. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
  - d. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
  - e. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
  - f. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
  - g. Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
  - h. Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
  - i. Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

8. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.
  - a. Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconocido las obras mayores y más representativas.
  - b. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
  - c. Se han expresado opiniones razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
  - d. Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.
  - e. Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

## Contenidos

---

### Contenidos Generales

#### 1. La Comunicación

- Entrevista
  - Características y estructura.
  - Técnicas de escucha activa en la comprensión de entrevistas.
  - Estrategias de composición, planificación y participación en entrevistas.
  - Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- La comunicación y sus elementos.

- Identificación y análisis de los elementos propios de una situación comunicativa.
- Comunicación verbal y comunicación no verbal.
  - Caracterización de la comunicación verbal y de la comunicación no verbal.
- La lengua: unidades y organización.
  - Segmentación de textos en los enunciados que los componen.
- Las funciones del lenguaje.
  - Reconocimiento de la función del lenguaje predominante en diversos textos.

## **2. Lengua y Sociedad**

- La noticia
  - Características de los textos orales y escritos en forma de noticia.
  - Estrategias básicas en el proceso de composición de noticias.
  - Técnicas de escucha activa en la comprensión de noticias.
  - Exposición de noticias de actualidad.
  - Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- Lenguaje, lengua y habla.
- La variación lingüística.
  - Valoración de la diversidad lingüística.
- Las variedades geográficas de la lengua: los dialectos.
  - Conocimiento de las variedades dialectales del castellano.
- Las variedades sociales.
  - Factores que determinan las variedades sociolingüísticas y las diferencias.
- Los niveles del lenguaje.
  - Distinción de los registros más habituales de la lengua e identifica los factores que influyen en su selección.

### 3. Los tipos de textos

- La descripción.
  - Comprensión de descripciones escritas.
  - Estrategias de composición de descripciones escritas.
  - Técnicas de escucha activa en la comprensión de descripciones orales.
  - Exposición oral de descripciones.
  - Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- El texto y sus propiedades.
  - Reconocimiento de las propiedades de los textos.
  - Identificación de los diferentes tipos de textos.
- Textos narrativos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos narrativos.
- Textos descriptivos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos descriptivos
- Textos expositivos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos expositivos.
- Textos argumentativos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos argumentativos.
- Textos dialogados.
  - Identificación de las características y los tipos de textos dialogados.
  - Normas del intercambio comunicativo: pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.

### 4. La palabra, Clases, estructura y formación

- La carta.
  - Tipos de cartas.
  - Estructura de la carta.
  - Estrategias de composición de cartas.
- La palabra y sus clases.
  - Identificación de la clase a que pertenecen diversas palabras.
- La estructura de la palabra.
  - Lexemas y morfemas.
  - Análisis de los constituyentes de diversas palabras.
  - Prefijos y sufijos.
- La Formación de palabras
  - Composición y derivación.
  - Formación de palabras a partir de otras por derivación o composición.

## **5. Las palabras variables I**

- Los textos prescriptivos.
  - Las instrucciones.
  - Características y estructura.
  - Estrategias de composición de textos prescriptivos.
  - Técnicas de escucha activa.
  - Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- El sustantivo.
  - Clasificación de sustantivos según su significado.
  - Género y número del sustantivo.
- Los determinantes.
  - Clases y formas de determinantes
- Los pronombres.

- Clases y formas de pronombres.
- Transformación de oraciones empleando pronombres.
- El adjetivo.
  - Clases de adjetivos
  - Grados del adjetivo.

## **6. Las palabras variables II**

- La publicidad.
  - Características y estructura.
  - Estrategias de composición de textos publicitarios.
  - Técnicas de escucha activa.
  - Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- El verbo.
  - Raíz y desinencia.
  - Número y persona.
  - Modo, tiempo, voz y aspecto.
- La conjugación verbal.
  - Los tiempos verbales.
  - Análisis de formas verbales

## **7. Las palabras invariables**

- El debate y la asamblea.
  - Preparación y desarrollo de un debate.
  - Organización de una asamblea
  - Normas del intercambio comunicativo: pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
  - Técnicas de escucha activa en la comprensión de debates.
  - Uso de medios de apoyo audiovisuales.



- El adverbio.
  - Concepto y funciones.
  - Las clases de adverbios.
  - Las locuciones adverbiales.
- Las preposiciones.
  - Clases de preposiciones según su función
- Las conjunciones.
- Las interjecciones.
  - Clases de interjecciones

## **8. El enunciado. Sujeto y predicado**

- El diario y el blog.
  - Comprensión de textos escritos en forma de diario y blog.
  - Estrategias de composición de diarios y blogs.
  - Procedimientos para la creación de un blog en una plataforma gratuita de gestión de blogs.
  - Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- El enunciado.
  - Frase y oración.
  - Modalidad del enunciado.
- Los sintagmas.
  - Clases y estructura.
  - Análisis de sintagmas.
- El sujeto.
  - Clases y estructura.
  - Oraciones impersonales. Concordancia entre sujeto y predicado.
- El predicado.
  - Clases y estructura.

- Perífrasis verbales.

## **9. Los complementos del verbo y las clases de oraciones**

- El formulario.
  - Elementos de un formulario.
  - Estrategias de creación de formularios
  - Procedimientos para la cumplimentación de un formulario.
- Las clases de complementos verbales.
- Los complementos del verbo.
  - Objeto directo.
  - Objeto indirecto.
  - Complemento circunstancial.
  - Complemento preposicional.
  - Complemento agente.
- Los complementos del verbo y de un sustantivo.
  - Atributo.
  - Complemento predicativo.
- Las clases de oraciones según la naturaleza del predicado.
  - Oraciones copulativas y predicativas.
  - Oraciones activas, pasivas y pasivas reflejas.
  - Oraciones transitivas e intransitivas.
  - Oraciones reflexivas, recíprocas y seudorreflejas.

## **10. El significado de las palabras**

- El artículo de opinión.
  - Estructura del artículo de opinión.
  - Estrategias de composición de artículos de opinión

- Técnicas de escucha activa en la comprensión de entradas de videoblogs
- Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- El significado connotativo y el significado denotativo.
- Sinonimia y antonimia.
- Monosemia y polisemia.
- Homonimia y paronimia.
- Tabú y eufemismo.
- Campo semántico.
- Familia léxica.
- Cambio semántico.
- El diccionario.
- Pautas para la utilización de diversos diccionarios.

## **11. Literatura y los géneros literarios**

- El folleto.
  - Características y estructura del folleto.
  - Estrategias de composición de folletos.
- La literatura.
  - Concepto y características.
  - Prosa y verso.
- Géneros literarios.
  - Género lírico y subgéneros.
  - Género narrativo y subgéneros.
  - Género dramático y subgéneros.
- La lírica.
  - Verso: medida, posición de la última sílaba y rima.

- La estrofa
- Poema: poemas estróficos y no estróficos. Soneto y romance.
- Análisis métrico.
- Figuras literarias.
  - Figuras fónicas.
  - Figuras gramaticales.
  - Figuras semánticas.
- Lectura e interpretación de poemas.

## **12. Literatura: épocas**

- Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX:
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- La literatura en sus géneros.
- Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad.

## **13. Las Sociedades prehistóricas**

- ¿Qué es la prehistoria?
- La Edad de Piedra.
- El arte del Paleolítico y del Neolítico.
- La Edad de los Metales.
- La prehistoria en la península ibérica
- La prehistoria en Andalucía

## **14. La Edad Antigua: Grecia y Roma**

- La civilización griega.
- Grecia: sociedad y economía.

- Grecia: cultura y arte.
- Roma: sociedad y economía.
- Roma: cultura y arte.
- La Hispania romana
- Los romanos en Andalucía

### **15. La Europa Medieval**

- El final del Imperio romano de Occidente.
- La Edad Media.
- Los pueblos germánicos.
- El feudalismo.
- La Baja Edad Media.
- Los reinos cristianos de la península Ibérica

### **16. El mundo musulmán, Europa y Al-Ándalus**

- El nacimiento del islam.
- La cultura musulmana.
- La formación y la historia de Al-Ándalus.
- La vida en Al-Ándalus.
- El arte islámico

### **17. La Europa de las monarquías absolutas**

- El comienzo de la Edad Moderna.
- La Reforma y la Contrarreforma.
- Los Reyes Católicos.
- El apogeo del Imperio español.
- El siglo XVII en Europa

- Dos modelos políticos en el siglo XVII: Francia y Gran Bretaña.
- La monarquía hispánica.
- Los Austrias menores.
- La crisis del Imperio español.
- El Siglo de Oro español.

### **18. La Colonización de América**

- La época de los descubrimientos.
- Las exploraciones portuguesas y castellanas.
- La llegada al Nuevo Mundo.
- Las consecuencias de los descubrimientos.
- La conquista española de América.
- El Imperio español en América.
- Otros imperios coloniales en América

### **19. La población mundial**

- El estudio de la población.
- La Revolución Industrial.
- La distribución de la población mundial.
- El movimiento natural de la población.
- Los movimientos migratorios.
- La población de España y la Unión Europea

### **20. El arte**

- El arte medieval
- El arte renacentista
- El arte barroco

- El arte neoclásico
- El romanticismo

## Contenidos Transversales

Estos aspectos se trabajarán a lo largo de todo el curso académico de forma contextualizada con la realidad que se nos presenta en el día a día:

- a. El aprendizaje cooperativo. Ventajas, dificultades y estrategias.
- b. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c. Convivencia pacífica entre los seres humanos. La comunicación.
- d. La palabra como eje fundamental para la construcción de la comunidad y de los vínculos interpersonales.
- e. La comunicación como expresión personal de necesidades, intereses y sentimientos.
- f. Práctica de las habilidades de comunicación.
- g. Respeto a las diferencias de opinión y de pensamiento. Los derechos básicos de las personas en la interacción social.
- h. Visión del conflicto como rasgo natural de las relaciones interpersonales e intergrupales.
- i. Práctica de métodos constructivos para la resolución negociada y no impositiva de conflictos.
- j. Rechazo de la no violencia y defensa de la resolución pacífica de conflictos a través de la empatía, el diálogo y la búsqueda de acuerdos.
- k. Rechazo a las discriminaciones de cualquier tipo.
- l. La superación de estereotipos y prejuicios sociales racistas, xenófobos y sexistas en una sociedad multicultural.
- m. Prevención de la violencia.

## Temporalización

---

Evaluación	Unidades Didácticas
Primera	2/5 de los contenidos
Segunda	2/5 de los contenidos
Tercera	1/5 de los contenidos

## Competencias básicas

---

Las competencias básicas, generales o relacionadas con la Formación Profesional, que fundamentalmente se trabajan son:

- a. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- b. Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- c. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.



- d. Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- e. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- f. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- g. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- h. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- i. Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- j. Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- k. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- l. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

## Evaluación de la asignatura

---

Se considerará la evaluación como un proceso inseparable de la enseñanza. Podríamos hacernos las siguientes preguntas ¿cómo enseñar sin saber lo que el alumnado sabe? ¿Cómo seguir enseñando sin saber lo que el alumnado va aprendiendo en el día a día? ¿Cómo ir montando el entramado de enseñanzas sin saber lo que no se ha entendido o falta?

No se plantea una evaluación para saber o medir cuantos conocimientos posee el alumnado sino como un **proceso** que permite descubrir qué es lo que necesita el alumno o la alumna y qué variables (tareas, situaciones, momentos, refuerzos, etc.) son las que permiten que aprenda mejor. El análisis de este proceso lleva implícito una toma de decisiones que permita optimizar el aprendizaje.

Una buena evaluación nos debe proporcionar información para saber en qué situación estamos, por qué hemos llegado a ella y qué podemos hacer para mejorarla.

Se considerará un primer momento o evaluación inicial que permita conocer al grupo de alumnos y alumnas y, por tanto, hacer una buena planificación de los objetivos, contenidos, métodos, punto de inicio, etc., para ello emplearemos técnicas como entrevistas, charlas, cuestionarios, actividades grupales e individuales, etc.

Para la evaluación continua nos valdremos de la observación, el análisis de los trabajos, del nivel de participación e implicación en las actividades, de la discusión y realización de controles (que tendrán más intención de reflexión de lo aprendido que de medición puntual).

## Criterios de evaluación generales

Al finalizar el módulo, el alumnado deberá ser capaz de:

1. Seleccionar y comprender textos procedentes de diversas fuentes, integrando la información y produciendo mensajes que muestren opiniones argumentadas y actitudes solidarias y tolerantes.
2. Reconocer y explicar básicamente los avances más significativos que han caracterizado la definición de unas relaciones de género crecientemente igualitarias y el papel que mujeres y hombres han desempeñado en este proceso de búsqueda de la igualdad.
3. Comprender la necesaria interrelación que se establece entre la ocupación del espacio público por parte de las mujeres y la correspondiente asunción de tareas y responsabilidades en el marco del espacio doméstico y privado por los hombres, como partes de un único proceso de conquista de la igualdad de género.
4. Reconocer los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, identificando los principales conflictos de la sociedad actual.
5. Establecer y localizar temporalmente los principales hitos históricos que simbolizan y expresan el establecimiento de los Derechos Humanos, reconociendo su carácter universal y abierto a nuevas mejoras y aportaciones.

6. Situar en el tiempo y en el espacio los principales conflictos históricos que motivan la aparición de la sociedad contemporánea, utilizando el vocabulario y los procedimientos específicos que caracterizan el análisis histórico.
7. Localizar y situar sobre un mapa la organización autonómica del estado español e identificar los rasgos fundamentales de su ordenamiento constitucional, con referencias a su integración en Europa y a la Comunidad Autónoma de Andalucía.
8. Identificar las características básicas de la población española y andaluza actual y sus principales sectores productivos.
9. Reconocer en la propia sociedad de pertenencia consecuencias y rasgos del proceso de globalización, valorando la creciente diversidad étnica y cultural como una oportunidad de enriquecimiento personal y colectivo.
10. Identificar los elementos fundamentales del Patrimonio Cultural Andaluz y localizar espacialmente algunos de sus bienes culturales más significativos.
11. Entender y explicar la relación entre el ejercicio igualitario de los derechos ciudadanos y el establecimiento y financiación de una red de servicios públicos, como base material del principio de equidad social.
12. Asumir de forma razonada y autónoma la corresponsabilidad en el mantenimiento de un medio ambiente saludable un consumo responsable y la mejora de la seguridad vial en el doble papel de peatón o conductor.
13. Reconocer y analizar críticamente algunas conductas de riesgo propias de la adolescencia y juventud, proponiendo alternativas lúdicas y de realización interpersonal basadas en unas relaciones afectivas sexuales y sociales sanas y equilibradas.

## Procedimientos de evaluación

Serán instrumentos de evaluación:

- El control de la realización de las actividades y tareas diarias (A)
- Uso de la agenda escolar (A)
- La corrección de actividades y tareas (A)
- Uso del cuaderno de clase (A)
- Las preguntas orales realizadas en clase (A)

- La participación en las discusiones o debates de clase (A)
- La atención a las explicaciones, comentarios y otras aportaciones del profesorado o compañeros y compañeras (A)
- Respeto al trabajo de los compañeros y compañeras (D)
- Comportamiento correcto y respetuoso con los compañeros/as y profesorado (D)
- Colaboración en las tareas encargadas por el profesorado (A)
- Cuidado del material escolar, tanto del centro como suyo propio (D)
- Uso adecuado de los medios tecnológicos disponibles en el aula (D)
- Número de faltas de asistencia a clase (C)
- Faltas injustificadas de puntualidad (C)
- La participación en las actividades complementarias y extraescolares (A)
- Preguntas con respuestas por escrita, controles orales y escritos, exámenes de trimestres (B)
- Trabajos monográficos o actividades evaluables de actividades de clase (B)

## Criterios de calificación

Desde un primer momento hay que tener muy claro lo importante que es la actitud y el trabajo **diario (A)**. Este aspecto tiene un peso en la calificación del 40% de la nota. Destacamos la palabra diario porque valoramos no solo la cantidad de trabajo que se realiza, sino fundamentalmente la calidad y el esfuerzo que se hace cada día por realizar este trabajo.

El peso de los controles (B) significará el 30% de la nota.

La asistencia (C) supondrá un 15%.

El comportamiento en el día a día (D) un 15%.

## Plan de Recuperación de la asignatura

---

Cada alumno o alumna trabajará en función de sus capacidades y dificultades, de tal forma que la materia se irá adaptando al ritmo de aprendizaje del alumnado.

Todos los contenidos se podrán ir trabajando hasta la finalización de las clases.

Entre la semana 32 y 35 se aplicarán programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos y de mejora de las competencias para atender las necesidades de formación del alumnado.

## Calendario de evaluaciones

---

### **1º FPB**

Evaluación Inicial: 24 octubre

1ª Evaluación: 20/21 de diciembre

2ª Evaluación: 7 de marzo

3ª Evaluación; 4 de abril

1ª Convocatoria Final: 30/31 de mayo

2ª Convocatoria Final: 21 de junio

## Orientaciones Pedagógicas y Medidas de Atención a la Diversidad

---

Se parte de que la Formación Profesional Básica es ya una medida de atención a la diversidad. Esto significará que todos y cada uno de los objetivos, contenidos y tareas estarán en consonancia con este tipo de alumnado. Si en un grupo ordinario es difícil la homogeneidad, en una FP Básica esto es prácticamente imposible.

El alumnado que llega a este tipo de programas tiene un fuerte historial de fracaso escolar y de desmotivación a todas las cuestiones académicas, por tanto, cada tarea,

contenido o procedimiento que se trabaje tiene que partir y considerar las dificultades que tendrá el alumnado al que se dirige.

La primera medida de adaptación será el disponer de un conocimiento muy amplio del alumnado que va a formar parte del grupo, cobrando especial relevancia la evaluación inicial y la entrevista con sus familias y profesorado anterior si es posible.

Salvo adaptaciones curriculares muy significativas, todo el grupo trabajará sobre los mismos contenidos, pero graduados en dificultad. Esto permitirá que la participación en clase sea posible para todo el alumnado y se adaptará el trabajo escrito en función de las dificultades que presente el alumnado.

Desde el inicio de curso se planteará la necesidad de organizarnos para trabajar en equipo.

Igualmente cobra especial importancia el uso de las nuevas tecnologías intentando formarlos en un uso responsable de su utilización. Se trabajará de forma transversal a lo largo de todos los contenidos abordados y considerando que las TIC constituyen una fuente de información, una herramienta de comunicación y trabajo, tanto en el ámbito personal como profesional.

Los planteamientos en clase pretenderán la construcción de conocimientos significativos y favorecer la adquisición del aprendizaje autónomo y del aprender a aprender a lo largo de toda la vida. Se trabajará desde una perspectiva globalizada procurando el mayor entendimiento entre los módulos profesionales y el módulo de comunicación y sociedad. Se procurará que tengan un carácter práctico, conectado con la realidad más cercana, que mejorará la motivación y el interés hacia el aprendizaje.

Gran parte del trabajo de clase girará en torno a potenciar las habilidades comunicativas, a valorar la lectura, la expresión escrita, y para ello la necesidad de la práctica diaria del escuchar, expresarse, respetar, debatir, escribir...

La literatura, área de conocimiento, no siempre comprendida por este tipo de alumnado, tiene que tener como referente el apreciar y disfrutar de pequeños textos literarios, especialmente seleccionados para iniciar el gusto por la lectura.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- El uso del trabajo cooperativo y las tecnologías de la información y la comunicación para el planteamiento y la resolución del problema.

- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El desarrollo de hábitos de lectura.

## Materiales y Recursos Didácticos

---

Libros de texto Santillana (Programa de gratuidad)

Libros de textos disponibles del ámbito comunicación y Sociedad.

Programa de Inteligencia Emocional de Alberto Ortega

Prácticas de Atención Plena o Mindfulness

Programas de habilidades sociales.

Páginas web relativas a los contenidos abordados.

Materiales de prevención de drogodependencias, de igualdad entre hombres y mujeres, programas de salud y de prevención de accidentes de tráfico.

Intervenciones de Asociaciones y ONG implicadas en los temas propuestos.

## Actividades Programadas

### Actividades Complementarias

Nombre	Grupos	Fecha (aprox.)	Coste (si procede)
Programa de Salud del Ayuntamiento	1º y 2º FPB	Según convocatoria Ayuntamiento	Sin coste
Programa de Igualdad del Ayuntamiento	1º y 2º FPB	Según convocatoria Ayuntamiento	Sin coste
Asociación AESLEME (Prevención de accidentes de tráfico)	1º FPB	14 noviembre	Sin coste
Movimiento contra la intolerancia Sevilla	1º y 2º FPB	8 noviembre	Sin coste
Huertos Escolares	1º FPB	1 ó 2 sesiones semanales todo el curso	Sin coste

### Actividades Extraescolares

Nombre	Localidad	Grupos	Fecha (aprox.)	Coste (si procede)
Proyecto COACH Fundación EXIT	Sevilla	2º FPB	Primer trimestre Según convocatoria	bonobús
Jornada de convivencia	Sevilla	1ª y 2º FPB	Final de cada trimestre, (15 dic, 2 Mar, 1 jun)	Sin coste
Liga fútbol en el Picasso	Sevilla	1ª y 2º FPB	Establecida por el departamento E.F.	Sin coste